



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.891/12

### AYUNTAMIENTO DE NAVALOSA

#### ANUNCIO

##### CUENTA GENERAL

##### EXPEDIENTE DE APROBACIÓN

##### Modelo Básico de Contabilidad Local

Don Dionisio Martín González, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Navalosa (Ávila)

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2011, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, y que está formada por lo preceptuado en la Orden EHAI404012004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local, con sus justificantes y Libros Oficiales de la Contabilidad.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: Pleno de la Corporación.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Corporación.

En Navalosa, a 25 de mayo de 2012.

El Alcalde, *Dionisio Martín González*.